

01/12/2008

ECONOMIST & JURIST



Redacción



Ejecución hipotecaria (I): avalancha de subastas en los Juzgados

El presente artículo se centra en los aspectos básicos del procedimiento de ejecución hipotecaria, un procedimiento que, debido a la crisis económica, empieza a proliferar en los Juzgados de toda España. Dejamos para entregas posteriores el análisis de aquellos puntos que en la práctica ofrecen más dificultades.

1. Introducción.

Posiblemente cuando todos preparábamos la Ley 1/2000 nunca habiéramos pensado que en el año 2008 y 2009 (está dicho a conciencia 2009) los artículos 681 y siguientes y la variante del procedimiento de ejecución que allí se regulaba para bienes hipotecados y pignorados, fuera el procedimiento estrella de nuestros Juzgados, por el número de ellos que están entrando debido a la crisis que vivimos.

Y todo ello porque la Hipoteca como figura jurídica ha jugado un papel fundamental en el desarrollo del hoy maltrecho Mercado Inmobiliario.

Históricamente hasta 1768 no se crea lo que entonces se llamaba la Contaduría de Hipotecas, antigua oficina que hacía las veces del hoy Registro de la Propiedad, y tendríamos que esperar a la Ley 8/1861 y al Código Civil de 1869 para que se regule e incorpore la concepción moderna de la Hipoteca.

La desamortización de finales del siglo XVIII fue un largo proceso histórico-económico que se inició en España por el famoso Godoy y que no se terminó hast ...